

**URGENTE**

C I R C U L A R No. 5

CC. JUECES PENALES DEL H. TRIBUNAL  
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL.  
P R E S E N T E .

Me permito hacer de su conocimiento para su atención legal, el acuerdo de 22 de los corrientes, en los siguientes términos:

"México, Distrito Federal, a veintidos de mayo de mil novecientos noventa y cinco.- Vistos los términos del oficio número 115/95 que suscribe el Vocal del Registro Federal de Electores en el Distrito Federal, del Instituto Federal Electoral, recibido el día de hoy en el que solicita la intervención del suscrito Presidente para el oportuno envío de la información que en el mismo se precisa, relativo a la modificación de situación ciudadana, gírese la Circular respectiva a la que se acompañe copia fotostática legible del documento aludido, que deberán firmar de recibido los CC. Jueces Penales del Fuero Común del Distrito Federal, para su puntual observancia en términos de ley, debiendo rendir el informe correspondiente a esta Presidencia, con el conocimiento de sus respectivas Salas de actual adscripción.- Transcribese este proveído al Servidor Público oficiante."

Al efecto, con la presente se les remite fotocopia del oficio a que se alude.

Reitero a ustedes las seguridades de mi atenta consideración.

México, D.F., a 23 de Mayo de 1995  
EL C. PRESIDENTE DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR  
DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL



MAG. LIC. SATURNINO AGUERO AGUIRRE.